

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL CALARCA QUINDIO

Calarcá, Quindío, Doce (12) de Enero del dos mil veintitrés (2023)					ESTADO NRO 02.10.20.115 270 002		
RDO. No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	F.AUTO	CD.	FOLIO
2013-536	EJECUTIVO	DAVIVIENDA S.A	SIN NOTIFICAR	ACEPTAA RENUNCIA PODER	16/12/2022	1	121
2019-183	EJECUTIVO GARANTIA REAL	CANDIA JULIETH CRUZ	JOSÉ ALIRIO OSORIO	TERMINA PROCESO	16/12/2022	1	179
2021-099	EJECUTIVO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	GERMÁN ANDRÉS SABOGAL GARCÍA	DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO	15/12/2022	1	196
2021-119	EJECUTIVO	COOPERATIVA AVANZA	JORGE IVÁN CULMA VARGAS	RESUELVE SOLICITUD SECUESTRO	16/12/2022	1	253
2021-158	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA	MARTHA HOLANDA HUTIÉRREZ	DECRETA DESISTIMIENTO TACITO	15/12/2022	1	99
2021-271	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A	HUBER OBDULIO OSORIO	ACLARA NOMBRE	15/12/2022	1	208
2021-290	EJECUTIVO GARANTIA REAL	URIEL ENRIQUE ACOSTA	LUZ ESTHER CASTRO	CITA AUDIENCIA INSTRUCCIÓN JUZGAMIENTO	15/12/2022	1	202

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL CALARCA QUINDIO

2022-020 D.C	EJECUTIVO	EDUARDO ANIBAL GIRALDO CORTES	SIN NOTIFICAR	REQUIERE COMITENTE	16/12/2022	1	7
2022-048	EJECUTIVO	RODRIGO CALDERON GIRALDO	RAFAEL ANTONIO BONILLA Y OTRA	FIJA FECHA AUDIENCIA	14/12/2022	1	97
2022-183	PERTENENCIA	RUBI BERNAL ACERO	SIN NOTIFICAR	REQUIERE ENTIDADES	16/12/2022	1	115
2022-315	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	SIN NOTIFICAR	NIEGA VALIDAR NOTIFICACIÓN	15/12/2022	1	102
2022-317	EJECUTIVO	ALMACÉN SANITARIO EJE CAFETERO	SIN NOTIFICAR	RECHAZA DEMANDA	16/12/2022	1	31

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP.

La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca>, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura



Secretario Ad Hoc.